



Nombre de la alumna: Dennys Barrientos Castillo.

Nombre del profesor: Dra. Nayeli Morales (Asesor Académico)

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico de la unidad I “ DIDÁCTICA”

Materia: Didáctica I

Grado: 1er cuatrimestre

Grupo: MEF04SSC1020-B



San Cristóbal de las casas, Miércoles 07 de Octubre del 2020



Cuadro Sinóptico- Unidad I

DIDÁCTICA I



DIDÁCTICA

Todos estos términos tienen en común su relación con el verbo enseñar, instruir, exponer con claridad.

Procede del griego: didaktiké, didaskein, didaskalia, didaktikos, didasko (didaktike, didaskein, didaskalia, didaktikos, didasko).



- ◇ **Didaskaleion** era la escuela en griego
- ◇ **Didaxis** tendría un sentido más activo
- ◇ Didáctica sería el nominativo y acusativo plural, neutro, del adjetivo **didaktikos**, que significa apto para la docencia.



Juan Mallart: Didáctica: concepto, objeto y finalidad.



Dolch (1952): "Ciencia del aprendizaje y de la enseñanza en general"



Fernández Huerta (1985) apunta que la "Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza".
"A la didáctica general le corresponde el conjunto de conocimientos didácticos aplicables a todo sujeto, mientras la didáctica especial es todo el trabajo docente y métodos aplicados a cada una de las disciplinas o artes humanas dignas de consideración"



Escudero (1980) insiste en el proceso de enseñanza-aprendizaje: "Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral"



Para Imideo G Nérici: La didáctica se interesa por el cómo va a ser enseñado. “La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable.”

O b j e t i v o s

- ❖ Llevar a cabo los **propósitos de la educación**.
- ❖ Hacer el proceso de **enseñanza- aprendizaje** más eficaz.
- ❖ Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la **biología, la psicología, la sociología y la filosofía** que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
- ❖ **Orientar la enseñanza** de acuerdo con la edad evolutiva del alumno y alumna para ayudarles a desarrollarse y realizarse.
- ❖ **Adecuar la enseñanza** y el aprendizaje, a las posibilidades y necesidades del alumnado.
- ❖ Inspirar **las actividades escolares en la realidad** y a percibir el fenómeno del aprendizaje y no artificialmente.
- ❖ **Orientar el planeamiento de actividades** de aprendizaje para continuidad y unidad.
- ❖ **Guiar la organización** de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
- ❖ Hacer que la enseñanza se adecue a **la realidad y a las posibilidades** del o la estudiante y de la sociedad.
- ❖ Llevar a cabo un **apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje**, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje.



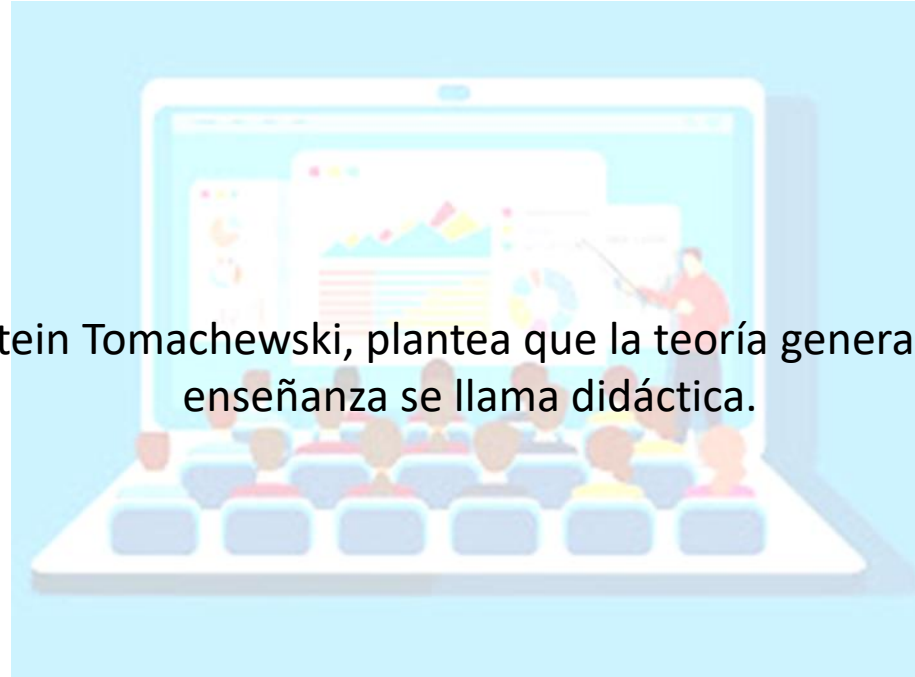
Fernández/Sarramona/Tarín: carácter aplicativo; “La didáctica es la rama de la pedagogía que se ocupa de orientar la acción educadora sistemática, y en sentido más amplio: “Como la dirección total del aprendizaje” es decir, que abarca el estudio de los métodos de enseñanza y los recursos que ha de aplicar el educador o educadora para estimular positivamente el aprendizaje y la formación integral y armónica de los y las educandos”.



Stoker, dice: "La didáctica general plantea las cuestiones generales de toda la enseñanza comunes a todas las materias, intenta exponer los principios o postulados que en todas las asignaturas se presentan y que ha de ser objeto de consideraciones fundamentales"



Karllein Tomachewski, plantea que la teoría general de la enseñanza se llama didáctica.



Luis A de Mattos, en su Compendio de Didáctica General podemos resaltar que: "La didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y de orientar eficazmente a sus alumnos y alumnas en el aprendizaje"



Nociones básicas de la didáctica

Principio de individualización

La educación está dirigida al ser humano, cuando se hace real, estamos tratando a un ser concreto con sus propias características de tipo biológico, fisiológico, cultural, psicológico, etc. que lo hacen "único". Esa es la persona, razón de ser de la educación.

- ❖ El proceso educativo debe adaptarse al educando.
- ❖ Desde el punto de vista psicológico, tenemos también rasgos que definen nuestras capacidades, intereses, gustos, comportamientos.
- ❖ Así que se puede definir como algo único que se caracteriza en el aprendizaje de cada persona.

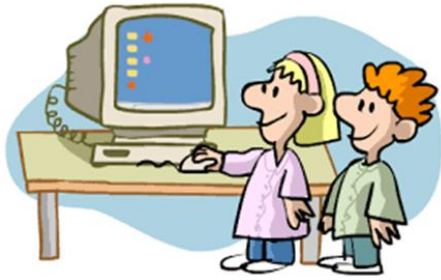
Principio de Socialización

La educación es un hecho social. Se educa por, en y para la comunidad; debe procurar socializar al educando, permitiéndole que se integre a la comunidad en que nació por medio del aprendizaje de sus valores y conocimientos. La relación educadora(a)-educando(a) se enmarca en un contexto social y cultural.

- ❖ La educación debe tomar en cuenta la dimensión social del ser humano, capacitando al educando y educanda para que se integre, en forma activa y comprometida, con la sociedad en que vive.
- ❖ La relación entre las personas y la sociedad es una necesidad a la que debe responder la educación.



Nociones básicas de la didáctica



Principio de Autonomía

La autonomía en el ser humano significa capacidad para tomar sus propias decisiones. El fin de la tarea educativa es lograr la autonomía, porque el principio y el fin de la educación consiste en hacer personas libres.

- ❖ Castillejo Brull : "La libertad supone por una parte ausencia de coacción, independencia y libertad y, por otra, capacidad de elegir" .

El papel del o de la docente será educar en y para la libertad, así la persona será realmente libre.

Principio de actividad

La actividad del alumno(a), centro de la educación, es un requisito indispensable para la eficacia del proceso-enseñanza aprendizaje. el centro del proceso es el educador(a), y el alumno(a) se convierte en un receptáculo pasivo a quien hay que llenar de contenidos, que el educando sólo se limita a repetir.

- ❖ Castillejo Brull: La actividad humana es mental y por lo tanto, la actividad, especialmente la educativa, "no depende de la cantidad de actividades que el alumno(a) realice, sino de la actitud de la persona ante la tarea".
- ❖ Lorenzo Luzuriaga, menciona para que la idea de actividad se cumpla, deben existir ciertas condiciones, entre otras: - Estar de acuerdo con los objetivos propuestos. - Estar incluidas en un plan o programa de trabajo. - Partir de las necesidades, intereses y aspiraciones reales del estudiantado. - Ser guiadas por el profesor o profesora.

Principio de Creatividad

La tarea educativa respecto a la creatividad en el ser humano, tiene dos aspectos importantes: favorecer e impulsar esta capacidad y prepararlo para vivir en un mundo cambiante. Conceptos básicos: -creación artística, - descubrimiento científico, - invención tecnológica, - innovación respecto a todos los ámbitos - originalidad e inventiva, - niveles de creatividad: expresiva, productiva, inventiva, innovadora, emergente. -Efectividad, productividad, rentabilidad.

- ❖ Castillejo Brull, creatividad es "hacer algo nuevo". Objetivo importante de la educación es la creación personal.

Aprender es un proceso



El aprendizaje se da de muchas maneras y en diversas situaciones

La persona tiene oportunidad de aprender siempre y en todas las circunstancias y en cualquier lugar

El aprendizaje se realiza a través de la interacción con el ambiente

Elementos didácticos

- ❖ El alumno o alumna
- ❖ El profesor o profesora:
- ❖ Los objetivos
- ❖ Los contenidos
- ❖ Métodos y Técnicas de enseñanza
- ❖ Medio geográfico, económico, cultural y social:

Pero se puede clasificar en cuatro grandes áreas:

- Los conocimientos ➤ Las habilidades
- Las actitudes ➤ Las conductas.

En cualquier etapa de la vida se puede aprender:
se aprende en la niñez, en la adolescencia y cuando somos personas adultas





Las implicaciones didácticas y sus relaciones con el ejercicio docente

El profesor debe constituir un paradigma para el alumno, un modelo de influencias y formación constantes.



- Dominio profundo del área
- Demostración de pleno dominio de la lengua materna.
- Ser consecuente con la cultura del vestir y con el lenguaje gestual.
- Ser exigente, persuasivo, dialógico, educado, honesto, responsable, solidario, puntual.
- Demostrar y exigir normas de conducta y de educación formal.
- Constituir una expresión constante de ética profesional.
- Desterrar con su acción profesional durante la clase, la pedantería, la vanidad, la autosuficiencia y la petulancia.
- El docente necesita reconocer y estar preparado

El profesor debe desempeñar su liderazgo en la función educativa con los estudiantes a partir de un compromiso con la Revolución y sus conquistas

La clase es un espacio trascendental para el éxito de la labor educativa y el trabajo político ideológico, pero el profesor universitario debe conocer las diversas maneras de lograrlo para que nunca llegue a ser el resultado de la improvisación, ni del azar, y mucho menos el apéndice a lo instructivo.

